

PROCESO BASICOS AL PROGRAMA FOMENTO Y FORMACIÓN ARTÍSTICA PARA TODOS Y TODAS

La Dirección de arte y Cultura de Gómez Palacio busca desarrollar nuevos públicos a través de una oferta artística mediante las plataformas digitales, atendiendo a niñas, niños, adolescentes y jóvenes; de manera que al abrir estos espacios tengan la oportunidad de aprender y/o consumir arte, el cual es un medio que incide en la formación de adultos sensibles y empáticos en su entorno.

ETAPA 1

- 1.1** Impartir talleres de arte urbano para adolescentes y adultos de manera virtual.
- 1.2** Grabar a creadores de arte urbano y difundirlo por medio de la plataforma digital.

ETAPA 2

- 1.1** Promover a creadores de actividades artísticas ubicados en el área rural mediante las plataformas digitales.
- 1.2** Adquirir materiales e insumos para realizar murales en área rural y difundir mediante plataformas digitales.

ETAPA 3

- 1.1** Impartir talleres y cursos de iniciación artística de manera virtual.
- 1.2** Realizar muestras artísticas de grupos representativos y alumnado de manera virtual.

ETAPA 4

- 1.1** Desarrollar talleres y cursos de profesionalización artística de manera virtual.
- 1.2** Ofertar proyecciones y fomento cinematográfico de manera virtual.
- 1.3** Desarrollar concursos para fomentar la creación artística de manera virtual.